

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

31/10/2018

VESPERTINA			
6486			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4411	
1	4411	11	5751
2	7594	12	3620
3	1111	13	6852
4	2968	14	9419
5	2731	15	0138
6	1999	16	8150
7	4024	17	1248
8	1333	18	5069
9	0172	19	1493
10	2029	20	7183

VESPERTINA			
6486			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1023	
1	1023	11	4524
2	0633	12	2197
3	1365	13	5824
4	6753	14	9834
5	1085	15	2999
6	5180	16	4245
7	9358	17	7569
8	0769	18	6120
9	3174	19	8522
10	9684	20	3892

VESPERTINA			
6486			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		5485	
1	5485	11	4435
2	5852	12	6768
3	7925	13	0187
4	0315	14	5052
5	1678	15	4866
6	3878	16	6569
7	1841	17	3070
8	7624	18	8221
9	5335	19	0827
10	2833	20	6774

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 14181 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC